



**ASOCIACIÓN de AFILIADOS
de la CAJA de JUBILACIONES y PENSIONES de
PROFESIONALES UNIVERSITARIOS**

Personería Jurídica aprobada por el PE el 24/11/1964

Bases Concurso de Cuentos 2020

Podrán participar personas mayores de 18 años de edad.

Se establecen dos categorías:

- a) Afiliados de la Asociación
- b) No afiliados

Se podrá concursar con un solo cuento por interesado en formato papel.

La extensión máxima será de tres carillas, en hojas formato A 4, letra arial, tamaño 12 e interlineado libre.

En un sobre se entregará el cuento (original más dos copias), figurando en la primera página el título de la obra y el seudónimo elegido, asimismo la categoría a la cual pertenece.

En otro sobre aparte, con el seudónimo y el título de la obra en el exterior, figurarán en su interior los datos del concursante; nombre y apellido, cédula de identidad, teléfono de contacto, dirección, correo electrónico y categoría por la que participa.

Se establece un primer premio de \$ 5000 (cinco mil pesos) un segundo premio de \$ 3000 (tres mil pesos) para cada una de las categorías.

Los tres jurados serán designados por la Institución.

El período de recepción de cuentos será del 15 de agosto al 30 de octubre de 2020.

Todos los cuentos se recibirán en nuestra Sede, pudiendo enviarse por correo desde el interior del país.

Dirección: Av. 18 de Julio 1268 Esc. 107

Por información: acpu1@adinet.com.uy / acpu2@adinet.com.uy

Tel. 2901 88 50

Montevideo - Uruguay